



“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-2022

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete de la noche del siete de febrero de 2022, en la sala de sesiones de ZOOM de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano encargado Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Víctor Julio Ortecho Villena.

Actuó como Secretaria la Mg. Jessie Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.
Se tomó nota de la inasistencia del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, por encontrarse en periodo vacacional.

AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos profesionales.
2. Solicita inicio del proceso de ratificación de la Ms. Carla Yvonne Angulo Espino
3. Solicita inicio del proceso de ratificación del Ms. Diómedes Espinola Otiniano
4. Solicita inicio del proceso de ratificación del Ms. Alejandro Rebaza Martell
5. Solicita inicio del proceso de ratificación de la Ms. Kelly Vera Vásquez
6. Solicita inicio del proceso de ratificación del Dr. Carlos Castañeda Cubas
7. Solicita inicio del proceso de ratificación del Dr. Teófilo Idrogo Delgado
8. OFICIO N°074-2022.DIR.ESC.DERE.UPAO sobre contrato por locación de servicios Abog. Estrada Pozo
9. Sobre propuesta de representantes de la Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual
10. Sobre propuesta de representantes del Tribunal Disciplinario para Actos de Hostigamiento Sexual
11. Oficio N° 068-2022-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de contratación de personal del CSJ
12. Oficio N° 079-2022-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de recategorización de la Srta. Abog. Raquel Threysi Villanueva Riccer
13. Oficio N° 070-2022-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de contratación de la Srta. Bach. Estrella Marilyn Zavaleta Ulloa

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 01 de Enero de 2022.

2. INFORMES

2.1 Del Dr. Lozano Peralta, informando sobre la aprobación del inicio de actividades del Centro de Servicios Jurídicos.

Se tomó conocimiento.

2.2 Del Dr. Lozano Peralta, informando sobre las gestiones realizadas por la Dirección de Escuela en coordinación con el Vicerrectorado Académico sobre las asignaturas aperturadas en el semestre 2022-00, para evitar el cierre de las mismas por no contar con el número mínimo de estudiantes matriculados.

Se tomó conocimiento.

2.3 De la Dra. Tula Benites Vásquez, informando sobre el esfuerzo de la coordinación de la Unidad de Posgrado para impulsar la promoción y difusión de la admisión 2022 tanto del Doctorado como de las Maestrías en Derecho. Se están realizando campañas para captar la mayor cantidad de matriculados y tener garantía de la continuidad de los programas, esperando tener el mismo éxito que en la admisión 2021.

Se tomó conocimiento.



“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”

2.4. De la Dra. Tula Benites Vásquez, informando sobre los resultados del último tramo del Programa de acompañamiento a la Tesis, aplicado a los programas de posgrado – Derecho, esperando alcanzar resultados satisfactorios, tal como se ha conseguido hasta la fecha.

Se tomó conocimiento.

3. PEDIDOS

3.1. Del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo la creación de un repositorio de expedientes de los alumnos de derecho del curso de práctica jurídica I, II y III; y para los bachilleres que se encuentren dentro del proceso de titulación bajo la modalidad de trabajo de suficiencia profesional.

Pasó a orden del día.

3.2. Del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo la conformación de Comisión para la modificación del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Pasó a orden del día.

3.3 Del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo el reconocimiento a la Srta. Ms. Raquel Threysi Villanueva Riccer y Ms. Claudia Elena Mori Ugarte.

Pasó a orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados y títulos profesionales:

Se acordó:

“APROBAR el grado académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados que se detallan a continuación:

1. **ALVA ANGULO, ROGER RAFAEL**
2. **ALVA AREVALO, SERGIO DANIEL**
3. **AMESQUITA RUIZ, FATIMA DEL CARMEN**
4. **APONTE CASTAÑEDA, KEVIN SABINO**
5. **ARROYO BURGOS, FERNANDA KATHERYN**
6. **ASENCIO LEON, KREIZY ALEXANDRA**
7. **AZAÑERO GUEVARA, KENNETH UBALDO**
8. **BRUNO MIRANDA, GEAN MARCO**
9. **CALIPUY GARCIA, ALBERTO ALEJANDRO**
10. **CARRANZA BAYONA, MARIA JOSE**
11. **CASTAÑEDA GRAOS, MILUSKA STEFANI**
12. **CUEVA FUENTES, JORGE ALBERTO**
13. **ESCOBEDO GARCIA, ANDREA LALY LISETH**
14. **ESPINOZA CHUMACERO, LIZBETH**
15. **FLORES ZURITA, GIANCARLO SANTIAGO**
16. **GARCIA CASTILLO, LESLIE VIVIANA**
17. **GONZALES MIRANDA, TAMIKO JULIANA**



- Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**
18. HUANCAYO OJEDA, HRIZTON ALEXANDER
 19. MARQUINA VILLANUEVA, ESTEFANY SOFIA
 20. MATIAS MACCHA, KATIA NOELY
 21. MC CUBBIN VERA, OLGA MADELEYNNE
 22. MEJIA SALAZAR, DIEGO LEONARDO
 23. MORERA GUZMAN, MARIA DEL PILAR
 24. PATIÑO ABAD, CRISLY MILUSKA
 25. PONCE RAMIREZ, LIDIA FIORELLA
 26. PORTILLA MOSTACERO, CAROLAY ARIADNA
 27. RIOFRIO GIRON, ZOILA DANIELA
 28. ROMERO RAMIREZ, RENZO JESUS
 29. RUIZ GALVEZ, MARCIA YOLANDA
 30. SOLORZANO DRAGAÑAC, XIMENA ISABEL
 31. VARGAS VILLENA, MARIA ALEJANDRA
 32. ZEGARRA ORIHUELA, SILVIA NICOLLE

“APROBAR el título profesional de ABOGADO, de los señores egresados que se detallan a continuación:

1. ALAYO LOPEZ, RENZO MANUEL
2. CHANAME PALACIOS, JOSELINE INDIRA

2. Solicita inicio del proceso de ratificación de la Ms. Carla Yvonne Angulo Espino

Se acordó:

“Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para llevar a cabo el proceso de ratificación docente de la Ms. Carla Yvonne Angulo Juárez; de la categoría auxiliar y dedicación a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanal/mensual.

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación, en los siguientes términos:

CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|--|----------------|
| 1. Acuerdo del Consejo de Facultad para inicio del proceso de ratificación | 7 de Febrero |
| 2. Solicitud de autorización a Consejo Directivo | 7 de Febrero |
| 3. Aprobación de Consejo Directivo del proceso de ratificación | 8-9 de Febrero |
| 4. Comunicación al docente | 15 de Febrero |
| 5. Evaluación de méritos y deméritos | 01-02 de Marzo |
| 6. Entrevista personal | 03-04 de Marzo |
| 7. Acuerdo del Consejo de Facultad | 08 de Marzo |

**“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”****JURADO:****Miembros titulares:**

Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Decano(e), docente principal
Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, miembro titular, docente principal
Dr. Teófilo Idrogo Delgado, secretario, docente principal

Miembros accesorios:

Dr. Dr. Cilos Humberto Henríquez Franco, docente principal
Ms. José Ramiro Ferradas Caballero, docente asociado.”

3. Solicita inicio del proceso de ratificación del Ms. Diómedes Espinola Otiniano

Se acordó:

“Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para llevar a cabo el proceso de ratificación docente del Ms. Diómedes Hernando Espinola Otiniano; de la categoría auxiliar y dedicación a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanal/mensual.

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación, en los siguientes términos:

CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|--|----------------|
| 1. Acuerdo del Consejo de Facultad para inicio del proceso de ratificación | 7 de Febrero |
| 2. Solicitud de autorización a Consejo Directivo | 7 de Febrero |
| 3. Aprobación de Consejo Directivo del proceso de ratificación | 8-9 de Febrero |
| 4. Comunicación al docente | 15 de Febrero |
| 5. Evaluación de méritos y deméritos | 01-02 de Marzo |
| 6. Entrevista personal | 03-04 de Marzo |
| 7. Acuerdo del Consejo de Facultad | 08 de Marzo |

JURADO:**Miembros titulares:**

Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Decano(e), docente principal
Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, miembro titular, docente principal
Dr. Teófilo Idrogo Delgado, secretario, docente principal

Miembros accesorios:

Dr. Dr. Cilos Humberto Henríquez Franco, docente principal
Ms. José Ramiro Ferradas Caballero, docente asociado.

**“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”**

4. Solicita inicio del proceso de ratificación del Ms. Alejandro Rebaza Martell

“Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para llevar a cabo el proceso de ratificación docente del Ms. Alejandro Arturo Rebaza Martell; de la categoría auxiliar y dedicación a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales/mensual.

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación, en los siguientes términos:

CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|-----------------------|
| 1. <i>Acuerdo del Consejo de Facultad para inicio del proceso de ratificación</i> | <i>7 de Febrero</i> |
| 2. <i>Solicitud de autorización a Consejo Directivo</i> | <i>7 de Febrero</i> |
| 3. <i>Aprobación de Consejo Directivo del proceso de ratificación</i> | <i>8-9 de Febrero</i> |
| 4. <i>Comunicación al docente</i> | <i>15 de Febrero</i> |
| 5. <i>Evaluación de méritos y deméritos</i> | <i>01-02 de Marzo</i> |
| 6. <i>Entrevista personal</i> | <i>03-04 de Marzo</i> |
| 7. <i>Acuerdo del Consejo de Facultad</i> | <i>08 de Marzo</i> |

JURADO:**Miembros titulares:**

Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Decano(e), docente principal

Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, miembro titular, docente principal

Dr. Teófilo Idrogo Delgado, secretario, docente principal

Miembros accesorios:

Dr. Dr. Cilos Humberto Henríquez Franco, docente principal

Ms. José Ramiro Ferradas Caballero, docente asociado.

5. Solicita inicio del proceso de ratificación de la Ms. Kelly Vera Vásquez

“Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para llevar a cabo el proceso de ratificación docente de la Ms. Kelly Janet Vera Vásquez; de la categoría auxiliar y dedicación a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanal/mensual.

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación, en los siguientes términos:

CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|---------------------|
| 1. <i>Acuerdo del Consejo de Facultad para inicio del proceso de ratificación</i> | <i>7 de Febrero</i> |
| 2. <i>Solicitud de autorización a Consejo Directivo</i> | <i>7 de Febrero</i> |



| | |
|---|--|
| 3. <i>Aprobación de Consejo Directivo del proceso de ratificación</i> | 8-9 de Febrero "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" |
| 4. <i>Comunicación al docente</i> | 15 de Febrero |
| 5. <i>Evaluación de méritos y deméritos</i> | 01-02 de Marzo |
| 6. <i>Entrevista personal</i> | 03-04 de Marzo |
| 7. <i>Acuerdo del Consejo de Facultad</i> | 08 de Marzo |

JURADO:

Miembros titulares:

Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Decano(e), docente principal
Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, miembro titular, docente principal
Dr. Teófilo Idrogo Delgado, secretario, docente principal

Miembros accesorios:

Dr. Dr. Cilos Humberto Henríquez Franco, docente principal
Ms. José Ramiro Ferradas Caballero, docente asociado.

6. Solicita inicio del proceso de ratificación del Dr. Carlos Castañeda Cubas

"Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para llevar a cabo el proceso de ratificación docente del Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas, de la categoría principal y dedicación a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanal/mensual.

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación, en los siguientes términos:

CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|----------------|
| 1. <i>Acuerdo del Consejo de Facultad para inicio del proceso de ratificación</i> | 7 de Febrero |
| 2. <i>Solicitud de autorización a Consejo Directivo</i> | 7 de Febrero |
| 3. <i>Aprobación de Consejo Directivo del proceso de ratificación</i> | 8-9 de Febrero |
| 4. <i>Comunicación al docente</i> | 15 de Febrero |
| 5. <i>Evaluación de méritos y deméritos</i> | 01-02 de Marzo |
| 6. <i>Entrevista personal</i> | 03-04 de Marzo |
| 7. <i>Acuerdo del Consejo de Facultad</i> | 08 de Marzo |

JURADO:

Miembros titulares:

Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Decano(e), docente principal
Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, miembro titular, docente principal
Dr. Teófilo Idrogo Delgado, secretario, docente principal



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Miembros accesorios:

Dr. Dr. Cilos Humberto Henríquez Franco, docente principal

Ms. José Ramiro Ferradas Caballero, docente asociado.

7. Solicita inicio del proceso de ratificación del Dr. Teófilo Idrogo Delgado

“Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para llevar a cabo el proceso de ratificación docente del Dr. Teófilo Idrogo Delgado, de la categoría principal y dedicación a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanal/mensual.

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación, en los siguientes términos:

CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|-----------------------|
| 1. <i>Acuerdo del Consejo de Facultad para inicio del proceso de ratificación</i> | <i>7 de Febrero</i> |
| 2. <i>Solicitud de autorización a Consejo Directivo</i> | <i>7 de Febrero</i> |
| 3. <i>Aprobación de Consejo Directivo del proceso de ratificación</i> | <i>8-9 de Febrero</i> |
| 4. <i>Comunicación al docente</i> | <i>15 de Febrero</i> |
| 5. <i>Evaluación de méritos y deméritos</i> | <i>01-02 de Marzo</i> |
| 6. U <i>Entrevista personal</i> | <i>03-04 de Marzo</i> |
| 7. A <i>Acuerdo del Consejo de Facultad</i> | <i>08 de Marzo</i> |

Miembros titulares:

Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Decano(e), docente principal

Dr. Cilos Humberto Henríquez Franco, miembro titular, docente principal

Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, secretario, docente principal

Miembros accesorios:

Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas, docente principal

Ms. José Ramiro Ferradas Caballero, docente asociado.

8. OFICIO N°074-2022.DIR.ESC.DERE.UPAO sobre contrato por locación de servicios Abog.Estrada Pozo

Se acordó:

“Aprobar por mayoría, el requerimiento presentado por la Dirección de Escuela, solicitando la contratación del abogado Javier Estrada Pozo, en vías de regularización, para cumplir funciones como asesor legal para la continuación de la puesta en marcha del Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Privada Antenor Orrego por el periodo del 01 de Enero al 31 de mayo de 2022, de conformidad con los detalles expuestos en Oficio N°074-2022-DIR.ESC.DER. UPAO. Derivar a Alta Dirección, para su consideración y atención.”

**“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”**

9. Sobre propuesta de representantes de la Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual

Se acordó:

“ELEVAR a Rectorado la propuesta presentada por el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el Director de la Escuela de Derecho, sobre la conformación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual, para su consideración y aprobación.

| Comisión Disciplinaria | | | |
|-------------------------------|---|-----------|--|
| ID | Docentes Titulares | ID | Docentes Suplentes |
| 000000066 | Preside: Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo | 000000025 | Ms. José Ramiro Ferradas Caballero |
| 000000182 | Dra. Tula Luz Benites Vásquez | 000214155 | Ms. Milagros Patricia Campos Maldonado |
| 000062391 | Ms. Gustavo Vereau Álvarez | 000080134 | Ms. Luis Ángel Zavala Espino |
| ID | Estudiante Titular | ID | Estudiante Suplente |
| 000149470 | Blanca Gianella Hidalgo Reyes | 000150931 | Katherine Danae Díaz Gallardo |

10. Sobre propuesta de representantes del Tribunal Disciplinario para Actos de Hostigamiento

Se acordó:

“ELEVAR a Rectorado la propuesta presentada por el Consejo de Facultad y por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sobre la conformación del Tribunal disciplinario, para su consideración y decisión.

| Tribunal Disciplinario | | | |
|-------------------------------|---|-----------|--------------------------------------|
| ID | Docentes Titulares | ID | Docentes Suplentes |
| 000000467 | Preside: Dr. Víctor Julio Ortecho Villena | 000000057 | Dr. Cilos Humberto Henríquez Franco |
| 000020354 | Dr. Raúl Yván Lozano Peralta | 000026961 | Ms. Francisco Javier Mauricio Juárez |
| 000000806 | Dra. Kelly Janet Vera Vásquez | 000044329 | Dra. Jessie Catherine Tapia Díaz |
| 000032230 | Ms. Alejandro Rebaza Martell | 000042248 | Ms. Laurent Dayanna Amaya Mego |
| ID | Estudiantes Titulares | ID | Estudiantes Suplentes |
| 000182396 | Pamela Alexandra Salazar Díaz | 000176745 | Judith Mercedes Herrera Rodríguez |
| 000240351 | Valeria Vojvodich Mendoza | 000150012 | Carlos Alberto Juárez Aguirre |

11. Oficio N° 068-2022-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de contratación de personal del CSJ

Se acordó:

“PROPONER ante Rectorado, la designación del docente ordinario Ms. Henry Heras Zárate, como Director del Centro de Servicios Jurídicos, por el período del 14 de Febrero del 2022 hasta el 31 de Julio de 2022, con una bonificación de dos mil quinientos (2,500.00) soles.



“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”

PROPONER ante Rectorado, la designación de los docentes contratados Ms. Luis Ángel Zavala Espino y Ms. Claudia Elena Mori Ugarte, como coordinador de Formación Continua y Coordinadora de Investigación, respectivamente; por el período del 14 de Febrero del 2022 hasta el 31 de Julio de 2022, con asignación de 30hrs. de carga no lectiva y una bonificación de mil ochocientos ochenta (1880.00) soles.

PROPONER ante Rectorado, contratación de personal administrativo a jornada completa, desde 14 de Febrero del 2022 hasta el 31 de Julio de 2022, con una remuneración de dos mil quinientos (2,500.00) soles, según se detalla:

| | | | |
|--|--|--------------------------|------------------------|
| Asistente de Dirección General | Abog. Marjorie Pamela Aguilar La Serna | Jornada Laboral completa | 2500.00 (remuneración) |
| Asistente de Formación Continua | Abog. Valeria Mázmela Anticona | Jornada Laboral completa | 2500.00 (remuneración) |
| Asistente de Investigación en Ciencias Penales | Abog. Clarisa Eulalia García Bobadilla | Jornada Laboral completa | 2500.00 (remuneración) |
| Asistente de Investigación en Derechos Humanos | Abog. Emerson Carranza Villa | Jornada Laboral completa | 2500.00 (remuneración) |

ELEVAR el expediente a Rectorado para su trámite y aprobación correspondiente.”

12. Oficio N° 079-2022-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de recategorización de la Srta. Abog. Raquel Threysi Villanueva Riccer

Se acordó:

“APROBAR, en esta instancia, la propuesta presentada por la Dirección de Escuela en el sentido de proponer la recategorización de la Srta. Abog. Raquel Threysi Villanueva Riccer, auxiliar administrativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a la condición de asistente administrativo, con la finalidad de que desempeñe funciones en la Escuela de Derecho, por necesidad de cubrir plaza vacante de Asistente en esta dependencia académica, en mérito a su destacada labor y logros académicos obtenidos, por el periodo del 14 de febrero al 31 de julio del año 2022, con la remuneración de dos mil quinientos soles (s/.2500.00). ELEVAR a la Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

13. Oficio N° 070-2022-DIR.ESC.DER.-UPAO sobre propuesta de contratación de la Srta. Bach. Estrella Marilyn Zavaleta Ulloa

Se acordó:

“ APROBAR, en esta instancia, la propuesta presentada por la Dirección de Escuela en el sentido de proponer la contratación de la Srta. Estrella Marilyn Zavaleta Ulloa, para ocupar el puesto de auxiliar administrativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en reemplazo de la Srta. Abog. Raquel Threysi Villanueva Riccer, por el periodo del 14 de febrero al 31 de julio del año 2022, con remuneración de mil cuatrocientos soles (s/.1400.00).”

14. PEDIDOS

14.1. Del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo la creación de un repositorio de expedientes de los alumnos de derecho del curso de práctica jurídica I, II y III; y para los bachilleres que se encuentren dentro del proceso de titulación bajo la modalidad de trabajo de suficiencia profesional.



UPAO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Creado por Ley N° 25168 del 04 - 01- 1990

Se acordó: **“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”**

“Se aprueba por unanimidad el pedido presentado por el Decano (e), Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo la creación de un repositorio de expedientes de los alumnos de derecho del curso de práctica jurídica I, II y III; y para los bachilleres que se encuentren dentro del proceso de titulación bajo la modalidad de trabajo de suficiencia profesional.”

14.2. Del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo la conformación de Comisión para la modificación del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Se acordó:

“Se aprueba por unanimidad el pedido presentado por el Decano (e), Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo la conformación Comisión para la modificación y actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Siendo integrada por los docentes que se señalan:

Dr. Raúl Yván Lozano Peralta – Presidente
Ms. Luis Ángel Zavala Espino - Miembro
Ms. Luis Henry Heras Zárate – Miembro

La Comisión deberá presentar propuesta al Consejo de Facultad, en un plazo no mayor a diez (10) días calendario, desde la notificación.”

14.3 Del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, proponiendo el reconocimiento a la Srta. Ms. Raquel Threysi Villanueva Riccer y Ms. Claudia Elena Mori Ugarte.

Se acordó:

“ Aprobar el pedido presentado por el Sr. Decano (e) Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, reconociendo y felicitando a la Srta. Abog. Raquel Threysi Villanueva Riccer, por la labor idónea realizada en condición de auxiliar administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y extender las congratulaciones por la obtención del grado académico de Magister en Derecho con mención en Derecho Penal. Así mismo, se expresan parabienes en las nuevas funciones administrativas a su cargo.”

“ Aprobar el pedido presentado por el Sr. Decano (e) Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, reconociendo la labor idónea realizada por la Srta. Ms. Claudia Elena Mori Ugarte, en condición de Asistente académica de la Escuela Profesional de Derecho, habiendo realizado sus funciones con la diligencia debida hasta la fecha. Se extienden las congratulaciones por las nuevas funciones académicas a su cargo.”

Siendo las dieciocho horas con cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Decano encargado levantó la sesión.




Dr. RAÚL LOZANO PERALTA
DECANO (E)




DRA. JESSIE CATHERINE TAPIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA